

JUAN ANTONIO ROSADO. *Erotismo y misticismo. La literatura erótico-teológica de Juan García Ponce y otros autores en un contexto universal*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Praxis, 2005.

Con el objeto de acercarse lo más posible al *espíritu* —a aquello que está más allá de las palabras y la sintaxis— de la producción narrativa del yucateco García Ponce, Juan Antonio Rosado recurre a entrevistas hechas al autor, así como a lo que él llamará “claves que los textos sugieren o explicitan” en un sentido estético, psicológico, filosófico, místico y religioso, y, finalmente a una “buena dosis” de la crítica precedente, para entregarnos un vasto ensayo de casi cuatrocientas páginas resultado de un profundo análisis que trasciende lo literal al proponer siete niveles de lectura que, aunque independientes, se relacionan estrechamente entre sí. A lo largo de estos siete niveles, correspondientes al mismo número de capítulos que conforman el ensayo, el lector encontrará citas y nociones tan disímiles como las hindúes, gnósticas, musulmanas, griegas, etc., del mismo modo que referencias a autores como sor Juana Inés de la Cruz, el Marqués de Sade, Charles Baudelaire, Octavio Paz, Roland Barthes, Mircea Eliade, entre muchos más, hecho que muestra la intención del autor de establecer un diálogo con otras obras y otros pensamientos aparentemente dispares que en suma contribuyan a descubrir y demostrar “las verdades que el texto revela”.

Antes de aludir de manera particular a los temas expuestos en cada uno de los capítulos, es ineludible referirse a la introducción, notable por su puntualidad y extensión. En ella Juan Antonio Rosado se ocupa —además de justificar su estudio, indicar sus objetivos y describir el *corpus* de su trabajo de manera muy académica— de hacer una breve semblanza que presenta a Juan García Ponce inserto en la Generación del Medio Siglo, grupo bien identificado por sus rasgos más representativos: afán de universalidad y una producción de literatura principalmente urbana. De ambos rasgos, el primero será el más referido por el ensayista. En cuanto a los datos bibliográficos, no abunda en detalles, sólo menciona aquellos que podrían revelar algo de interés en la obra, tal es el caso de lo referente a la pérdida de fe que experimentó García Ponce a temprana edad: “Con la pérdida de fe se hizo posible el incremento de sexo sin sentimientos de culpa, pero, además, si bien dejó de ser creyente, nunca perdió un cierto espíritu religioso ‘que esta dirigido hacia otro lado y se manifiesta de una manera distinta’”.

Este pasaje es en suma importante ya que apoya, al menos en un nivel de lectura —el menos fiable, si se quiere—, la tesis de que la obra del yucateco intenta recuperar lo sagrado a través de su discurso narrativo erótico-teológico. Del resto de su vida no se señalan más minucias, pues, para Juan Antonio Rosado el escritor, como persona exterior a la obra, debe desaparecer.

Dejando a un lado la vida privada del autor, en el primer capítulo *El engaño colorido* —título tomado del poema de sor Juana— Rosado entra directamente al escrutinio de la narrativa de García Ponce en términos de arte, como tal, su narrativa no ha de ser otra cosa que un mero “carácter ilusorio, pero eterno”, no el arte mismo, si no una representación artística. Esta noción de “representación artística” es clave para entender al autor de *Inmaculada*, para él aquella es el ser auténtico pues “lo importante de la vida no es la apariencia de lo real, si no lo que encierra la apariencia del arte”.

El vitalismo conferido a la narrativa estudiada es otro elemento de interés en este primer apartado, acaso sea porque los estudiosos de García Ponce, del mismo modo que el propio Juan Antonio Rosado, sostienen que las obras de éste, al menos las posteriores a *La noche*, son una abierta afirmación a la vida. Sus personajes más representativos (Mariana, María Inés, Paloma e *Inmaculada*) son muestra de dicho vitalismo, lo que en ellas afirma la vida es justamente la pasión, su vitalidad sexual, el *deseo creativo* que imprimen a la relación erótico-amorosa.

“¿Erotismo, amor o pornografía?”, título del segundo capítulo al mismo tiempo que pregunta obligada para el que se acerca a esta escandalosa narrativa. Para contestar a esta pregunta el ensayista hace un análisis de lo considerado comúnmente pornográfico y lo considerado erótico, señala, entonces, que la mayoría de los autores ven en la pornografía un tono negativo a causa de la *hiperrealidad*, contrario a lo erótico que es asumido como insinuación y sutileza, sin embargo, García Ponce asegura que ambos términos definen lo mismo: la representación sexual ajena a la procreación. Es por ello que Rosado ha de concluir, ignorando toda polémica intrascendente, que el término es lo menos importante, simplemente apunta que son muy notorias dentro de esta narrativa las “directas y explícitas representaciones de la actividad sexual humana”, y agrega, no obstante, que éstas se encuentran lejos de esquematizaciones simplistas puesto que sus contextos las convierten en arte de manera análoga a las esculturas eróticas de los templos hindúes.

En lo referente al amor, el discurso amoroso de García Ponce no parece tener vínculo directo con el del romanticismo; los celos son escasos y hasta nulos, pues, de hecho, se propicia la relación erótica con otros. Lo significativo es el deseo, el elemento que privilegia García Ponce y en el que, por supuesto, hace énfasis Rosado. Del deseo se desprenden las nociones de *abierto* y *cerrado*, también elementales para la lectura de esta producción literaria.

Como se dijo en las primeras líneas, este ensayo se caracteriza por valerse

de nociones, ideologías, teorías, etc., por completo heterogéneas; muy clara prueba de ello es el apartado “El discurso de la transgresión” donde las teorías de oriente son la base de análisis. El referente inmediato (aunque no el único), como se imaginará, es el *Kama Sutra* que será confrontado por Juan Antonio Rosado con las referencias culturales del judeocristianismo. Del resultado de dicha confrontación puede resumirse que mientras el mundo oriental se nutrió del *arte erótica*, el mundo occidental careció por completo de conocimiento similar y, en cambio, sólo tuvo textos en torno al amor. La transgresión está, pues, inserta en el mundo occidental, donde el acto sexual sin fines reproductivos es un mero desgaste y una alteración del orden moral y social. Por el contrario, para García Ponce la sexualidad despojada de la procreación se vuelve impulso estético y espiritual. Para él, entonces, la transgresión de las normas es el camino al terreno del erotismo que pertenece al reino de lo sagrado.

El capítulo cuatro, “Fenomenología de la mujer”, es uno de los capítulos más interesantes por abordar aquello que resulta ser el impulso inicial de casi toda la literatura de García Ponce: la mujer, aquella que es *en sí* cuando se anula como persona, cuando pierde su identidad y que sólo *es* en el mundo físico-material. De entre todos sus personajes, dice Juan Antonio Rosado, Mariana, Paloma e Inmaculada son las que constituyen “el centro de gravedad del mundo fenomenológico del narrador”. En la fenomenología de García Ponce, esa que se limita a describir las apariencias para que sean contempladas, la mujer, el *en sí* se vuelve en *ser-para-todos* a partir de lo cual Rosado hace la relación de éste con el gnosticismo y el concepto tántrico de *sakti*.

Uno de los capítulos más sobresalientes y esclarecedores es el denominado “La irrupción de lo sagrado”, quizá porque en él se relacionan ya muchos de los conceptos expuestos en capítulos anteriores y porque se van identificando más claramente las claves que revelan a la obra de Juan García Ponce como un discurso que supera una paradoja al vincular el deseo, la atracción erótica con el éxtasis místico, con lo sagrado.

Juan Antonio Rosado comienza su exposición situando al lector en un mundo nietzscheniano donde *Dios ha muerto* y por tanto el hombre ha perdido definitivamente su centro y como consecuencia ha regresado a la fragmentación, a lo inaprensible. Tanto dios como razón y *ego* son desplazados del centro que será ocupado por la mujer, misma que implica representación artística y vida: “la mujer es metáfora del arte y de la vida, y es justamente esa metáfora la que llena el vacío dejado por dios”. La relación del arte con lo sagrado se da por la capacidad de trascendencia que la imagen artística provoca. Esa imagen artística en García Ponce se traduce en erotismo, en la mirada que contempla, en la transgresión, en la impersonalidad y en la mujer, y, por su parte, cada uno de éstos se vincula con el misticismo. Aquí mismo se vuelve

a reiterar la expresión de la libre y espontánea sexualidad que se ejerce en el ámbito de la intimidad o de lo sagrado a la manera de un rito. El erotismo es el acto ritual que debe repetirse incansablemente para reavivar el mito y mantener así su carácter de sagrado. El mito, sostiene Juan Antonio Rosado, es la mujer que adquiere su forma sagrada no por lo que es intrínsecamente, si no por la energía religiosa que se le infunde a través del ritual. “La Mujer es como el arte: se le contempla y se llega a Ella porque los dioses no son producto más que de nuestra necesidad”; ha sido simbolizada desde tiempos ancestrales con los placeres mundanos, en consecuencia, con el placer sexual, los ejemplos que de ello cita Juan Antonio Rosado son el *Cantar de los cantares*, el *Bhagavata Purana* o el *Gita Govinda*. La teoría del ensayista es que el orgasmo es acompañado por un desprendimiento que desintegra la mente y absorbe el cuerpo hasta fulminarlo en la continuidad de la impersonalidad. La diferencia entre experiencia mística y erótica es que en la primera todo se reduce a la conciencia, y en la segunda, no intervienen elementos mágicos. Por ello el misticismo de García Ponce es definido como *ateológico, asistemático*.

Al aplicar la teoría de un misticismo precristiano que no excluye el erotismo se puede entender a la mujer como un ser sacralizado o divinizado a través del cual el hombre accede a la *impersonalidad*. Dice Rosado, “llega a adquirir las proporciones de una hostia [...] víctima del sacrificio con la que comulgan los participantes del rito y donde se revela el espíritu”. Al contrario de Juan Pellicer, quien también estudia el misticismo en Ponce, Rosado niega un lenguaje místico *al revés*, para él es muy claro, el misticismo en su forma más antigua está presente en la narrativa de Juan García Ponce.

Finalmente el capítulo intitulado “Una lectura seudognóstica y seudotántica de Juan García Ponce” pone fin a tan extenso y nutrido ensayo que, aunque tiene por pretensión ser un discurso claro para el lector, resulta en ocasiones complejo y obliga a una segunda lectura que bien valdrá la pena. En este último capítulo el ensayista va aún más lejos, tal como lo anuncia a lo largo de la mayor parte de su texto, pues sostiene que la obra literaria del yucateco coincide con las tradiciones religiosas más antiguas que veneraban el culto a la fertilidad y, en general, los símbolos femeninos, esto de inmediato ha de sorprender al lector pues si algo queda muy claro es que en García Ponce el erotismo ceremonial no tiene la utilidad que se detecta en aquellas religiones, sin embargo, la hipótesis no es lo poco certera que pudiera parecer. Su argumentación es vasta como lo es en cada una de sus propuestas, sin embargo, en esta ocasión no resulta lo convincente que en otros niveles de lectura.

Independientemente de cuales sean las tesis con las que el lector pueda comulgar o diferir, el ensayo del doctor en letras, Juan Antonio Rosado, cumple su primordial cometido: analizar una obra contemporánea para descubrir,

aunque sea de manera parcial —tal como lo dice el autor del ensayo—, el *espíritu* que se halla más allá de las letras y, así, ofrecer una nueva lectura o significado, por encima de las imágenes eróticas y transgresoras, que posibilita un mayor disfrute del texto.

Juan Antonio Rosado definitivamente realiza una labor audaz y colosal con su *lectura personal de una obra que ama*, pues, detectar coincidencias y analogías (no *influencias* como bien explica en la introducción) en un contexto universal que abarca todos los tiempos y espacios que le fueron posibles es una ardua tarea. Seguramente su propuesta de análisis ha de contribuir a debatir las sentencias prejuiciosas de muchos en torno a la controvertida obra de Juan García Ponce.

KARINA HIDALGO BAEZA